Jaramijó, Agosto 5 del 2009

ECON.
GUSTAVO VINICIO NUÑEZ MARQUEZ
C. C. # 170424037-1
Nacionalidad. Ecuatoriana.
Dirección. Km. 5 ½ Vía Manta - Rocafuerte.
Cantón. Jaramijó.

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que de conformidad con lo dispuesto por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **ASISERVY S. A.,** celebrada el día 4 de Agosto del año 2009, ha sido usted designado en el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Jaramijó.

En virtud del cargo conferido, le corresponde las funciones que señala el Estatuto en su parte pertinente y la Ley de Compañías.

La compañía **ASISERVY S. A.,** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil el 07 de marzo de 1995, inscrita en el Registro Mercantil de dicho cantón el 30 del mismo mes y año, Posteriormente la compañía cambió su domicilio al cantón Jaramijó, de conformidad con la escritura pública celebrada el 20 de Septiembre de 1999, ante el Notario Cuarto del cantón Manta.

Cordialmente.-

ECON. CARLOS ALFREDO NUÑEZ HERRERA
GERENTE GENERAL

Jaramijó, Agosto 5 del 2009
RAZON: Acepto el cargo que precede.

ECON. GUSTAVO VINICIO NUÑEZ MARQUEZ

González Melgar
NOTARIO

CERTIFICO:

Que el nombramiento de **Presidente de la Compañía ASISERVY S.A.** a favor del señor GUSTAVO VINICIO **NUÑEZ MARQUEZ** que antecede queda inscrito en el Registro Mercantil Tomo 1 bajo el numero 15 y anotado en el Repertorio Mercantil Tomo Uno.

Jaramijó, Agosto 11 del 2009

Ab. Virginia Andrade de Briones
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN JARAMIJÓ

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
JARAMIJO - MANABI

Ab. Raúl González Mejía
MANTA
NOTARIO TERCERO

Cantón Manta
Que la presente fotoscopia es igual a su original.

15 ENE 2010

EL NOTARIO
Ab. Raúl González Mejía